



SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME FINAL

“PLANTA FOTOVOLTAICA "LOS ARCOS”

ANDORRA (TERUEL)

Nombre de la instalación	PFV Los Arcos
Provincia de la instalación	Teruel
Nombre del titular	Planta Solar OPDE 17, S.L.
CIF del titular	B-71354674
Nombre de la empresa de vigilancia	Luz de gestión y medio Ambiente
Tipo de EIA	ORDINARIA
Informe en FASE de	OBRA
Periodicidad del informe según DIA	MENSUAL
Año de seguimiento nº	1
nº de informe y año de seguimiento	INFORME FINAL DEL AÑO 1
Periodo que recoge el informe	MARZO - NOVIEMBRE 2022

Número Expediente:

INAGA500201/01A/2020/08000



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
1.1.	DATOS GENERALES	2
1.1.	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	2
1.2.	OBJETO DEL INFORME	2
2.	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	4
2.1.	INICIO DE LAS OBRAS	4
2.2.	CONTROL DE PARÁMETROS.....	8
2.2.1.	DELIMITACIÓN MEDIANTE BALIZAMIENTO	8
2.2.2.	PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	9
2.2.3.	CONSERVACIÓN DE SUELOS.....	10
2.2.4.	PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN	13
2.2.5.	FAUNA	15
2.2.6.	GESTIÓN DE RESIDUOS	20
2.2.7.	PROTECCIÓN DEL PAISAJE.....	24
2.2.8.	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	25
2.3.	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO–ARQUEOLÓGICO	27
3.	RESUMEN	27
4.	LISTA DE COMPROBACIÓN.....	29
5.	EQUIPO REDACTOR	30

1. INTRODUCCIÓN

1.1. DATOS GENERALES

PLANTA SOLAR OPDE 17, S.L., con CIF: B-71354674 , y domicilio en C/ Cardenal Marcelo Spinola, nº 42, Torre Spinola, Planta 5, 28016 Madrid, promueve la realización de un proyecto de instalación solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Andorra en la provincia de Teruel denominada PFV "Los Arcos".

En marzo de 2022 comenzaron las obras de dicha instalación.

LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L. con domicilio en Paseo Independencia 24-26, 3ª planta, de Zaragoza y teléfono 976226410 ha sido contratada para realizar las labores de Vigilancia Ambiental y la redacción del presente Informe.

1.1. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Resolución de 20 de abril de 2021 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la declaración de impacto ambiental del Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica "Los Arcos", de 40 MW / 50 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, SET 30/132 kV, en el término municipal de Andorra (Teruel), promovido por Planta Solar OPDE 17, S.L. (Expediente INAGA 500201/01A/2020/08000).

1.2. OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente informe, es comunicar las actividades desarrolladas desde la Dirección Ambiental de Obra y la situación de esta, desde el comienzo de los trabajos en marzo de 2022, hasta noviembre de 2022 en la planta fotovoltaica Los Arcos.

Mediante Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 20 de abril de 2021 se formuló Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de planta solar fotovoltaica "Los Arcos", de 40 MW / 50 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, SET 30/132 kV, en el término municipal de Andorra (Teruel), promovido por Planta Solar OPDE 17, S.L.

Esta Declaración indica lo siguiente:

“durante la ejecución del Proyecto, la dirección de obra incorporará a un titulado superior con formación académica en medio ambiente como responsable de medio ambiente para supervisar la adecuada aplicación de las medidas preventivas, correctoras y de vigilancia, incluidas en el Estudio de Impacto ambiental y modificaciones presentadas, así como en el presente condicionado”

En el condicionado 20.5 de la Declaración de Impacto, se determina la siguiente acción:

“20.5. Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores.”

Conforme a la indicación de la Declaración de Impacto Ambiental, se procede a la entrega del “Informe Final” que resume los informes mensuales durante las actividades constructivas, y evidencia el estado de la implantación a noviembre de 2022 en su entrada en fase de operación.

Se comunica en el mes de noviembre la finalización de las actividades constructivas, correspondientes a las actividades de obra civil, montaje de equipos e instalaciones eléctricas, la ejecución de actividades de restauración y la aplicación de las medidas preventivas y correctoras establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental y Declaración de Impacto Ambiental.

A continuación, se enumeran las medidas preventivas y correctoras de aplicación en la fase inicial de operación por las siguientes causas de estacionalidad y operativas:

- Pantalla vegetal: se iniciará su plantación entre los meses de febrero y marzo de 2023, evitando la estación de fuertes heladas en la zona, y con el inicio de la primavera, siendo la época más favorable para la implantación de la pantalla vegetal. Se ha planificado el área de plantación, extendiendo tierra vegetal, y planificando la adquisición de plántones. El trasplante de más de 219 unidades de olivos fue ya ejecutado.
- Pasos de fauna: se implementarán tras la entrada en funcionamiento del sistema de vigilancia. Ya se han delimitado y se abrirán en las próximas semanas. El objetivo ha sido evitar las molestias a la fauna con el acceso a las áreas de trabajo, cautelar la seguridad de acceso restringido a las instalaciones con riesgo eléctrico y constructivas, y prevenir intrusiones y robos. Se han abierto algunos pasos a modo de pruebas.

2. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

2.1. INICIO DE LAS OBRAS

A efectos de la Dirección Ambiental de Obra, el inicio de las obras se produce el 10 de marzo de 2022. Por parte de esta Dirección Ambiental se han realizado cuatro visitas semanales desde marzo hasta noviembre, hasta la fecha de redacción de este informe, se han realizado las siguientes:

Marzo: 11, 16, 24 y 30.

Abril: 7, 12, 21 y 28.

Mayo: 4, 12, 19 y 24.

Junio: 1, 8, 15, 23 y 29.

Juio: 8, 14, 20 y 27.

Agosto: 4, 10, 18 y 26.

Septiembre: 1, 8, 13, 22 y 29.

Octubre: 6, 13, 20 y 27.

Noviembre: 3, 9, 17, 24.

En marzo se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Trazado de viales
- Marcaje del perímetro mediante banderines
- Colocación de los postes de vallado perimetral
- Comienzo de la colocación de la malla cinegética
- Desbroce y comienzo del allanado de superficies.
- Colocación de casetas de obra

En abril se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Movimiento de tierras
- Colocación de la malla cinagética
- Desbroce y allanado de superficies.
- Colocación de punto limpio para residuos peligrosos
- Trasplante de olivos al exterior del vallado
- Comienzo de la creación de majanos con la piedra extraída.

En mayo se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Movimiento de tierras
- Desbroce y allanado de superficies.
- Creación de majanos con la piedra extraída.
- Hincado
- Preparación zona SET
- Red de tierras
- Señalización en carretera de acceso
- Cunetas
- Comienzo de la excavación de zanjas

En junio se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Desbroce y allanado de superficies.
- Hincado
- Hormigonado en zona SET
- Señalización en carretera de acceso
- Excavación de zanjas

En julio se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Hincado
- Colocación de estructuras
- Hormigonado en zona SET
- Instalación edificios y estructuras SET
- Excavación de zanjas y paso de cable

En agosto se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Hincado
- Colocación de estructuras
- Instalación de paneles solares
- Descarga de Inversores
- SET: trabajos en los edificios y estructuras externas.
- Excavación de zanjas y paso de cable

En septiembre se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Hincado en zona norte.
- Colocación de estructuras en zona norte.
- Instalación de paneles solares en ambas zonas
- Conexión de Inversores.
- SET: trabajos en los edificios y estructuras externas.
- Excavación de zanjas y paso de cable.
- Adecuación carretera.

En octubre se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Colocación de estructuras en zona norte.
- Instalación de paneles solares en ambas zonas
- Conexión de Inversores.
- SET: trabajos en los edificios y estructuras externas.
- Excavación de zanjas y paso de cable.

En noviembre se están realizando los siguientes trabajos:

- Instalación de últimos paneles solares en zona norte
- Conexiones
- Cierre de zanjas
- Remates
- Extendido de tierra vegetal en taludes y zonas donde se realizarán revegetaciones.
- Colocación de postes posaderos, nidades y hoteles de insectos.

2.2. CONTROL DE PARÁMETROS

2.2.1. DELIMITACIÓN MEDIANTE BALIZAMIENTO

El objetivo de la delimitación de las obras es minimizar la ocupación de suelo por las obras y sus elementos auxiliares.

No se realiza el balizamiento de todo el perímetro de la obra ya que se generaría una gran cantidad de residuos de malla de obra o cinta que tiende a romperse y dispersarse por toda la zona. Sí se realiza un jalonamiento del perímetro mediante banderines. La Dirección Ambiental realiza un control visual continuado para comprobar que no se sobrepasan los límites de la zona de ocupación.

Situación actual:

Se ha instalado el vallado perimetral en toda la planta así como las puertas de acceso, falta únicamente cerrar el paso de acceso a la zona de casetas que ha quedado abierto para facilitar los desplazamientos



Fotografía 1. Jalonamiento previo.



Fotografía 2. Vallado perimetral

2.2.2. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

El objetivo es mantener el aire libre de polvo y partículas y mantener la calidad atmosférica.

Se restringe de la velocidad de circulación por todo el recorrido de la obra a para minimizar la producción de polvo y se instalan señales que indican esta restricción.



Fotografía 3. Señal de limitación de velocidad en obra.

Durante las visitas a obra se ha observado cierta emisión de polvo durante los trabajos en las épocas más secas, pero esta no ha sido acusada debido a que se han ido produciendo tormentas, que han humedecido el terreno y al uso de cubas de riego para humedecer los caminos cuando ha sido necesario.

Situación actual:

Ya se han concluido los movimientos de tierra, y se ha reducido considerablemente la cantidad de maquinaria en obra, por lo tanto la emisión de polvo es escasa.

2.2.3. CONSERVACIÓN DE SUELOS

La tierra vegetal retirada durante las obras se ha acopiado en caballones con el objetivo de conservarla correctamente para su posterior uso en la restauración.

Actualmente esta tierra se ha extendido en el talud de la subestación, y se está extendiendo en el perímetro y zonas interiores designadas donde se van a realizar plantaciones cuando sea la época apropiada para la restauración vegetal.

Únicamente se realizan movimientos de tierra en aquellas zonas con mayor desnivel que es necesario nivelar. En las zonas donde no sea necesario únicamente se ha realizado un desbroce de la vegetación de mayor altura, sin eliminarla por completo, tampoco se ha retirado la capa de tierra vegetal para la colocación de los seguidores.



Fotografía 4. Caballones de tierra vegetal, ya recolocada.

Situación actual:

La tierra vegetal disponible se ha extendido en el talud de la subestación y en zonas interiores. También se están descompactando las zonas donde esta tierra no se extrajo pero quedó compactada al tratarse de zonas de trabajo y acopio de materiales. En el perímetro no se ha eliminado la capa de tierra vegetal. No hay excedentes de tierra vegetal, toda la disponible se ha reubicado.

Los movimientos de tierra se limitaron a zonas con mayor desnivel, en el resto únicamente se ha realizado un desbroce de la vegetación de mayor altura, sin eliminarla por completo y tampoco se ha retirado la capa de tierra vegetal para la colocación de los seguidores.



Fotografía 5. Talud subestación, con tierra vegetal.



Fotografía 6. Hincado sobre terreno sin retirada de tierra.



Fotografías 7 y 8. Zonas descompactadas

2.2.4. PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN

El objetivo de este parámetro es la minimización de la afección a la vegetación y la protección de la vegetación en zonas sensibles.

Los seguidores, así como la subestación eléctrica se ubican sobre campos de cultivo. Los viales internos discurren entre parcelas de cultivo o sobre caminos existentes. Las zonas de acopio de materiales y las casetas de obra se localizan únicamente en terrenos agrícolas.

Durante las visitas a obra se realiza el seguimiento que la ocupación de zonas de vegetación natural se limita a lo aprobado en el proyecto. Se verifica también que la maquinaria circula únicamente por los viales habilitados para tal fin.

Se reservaron más de 200 olivos de explotaciones interiores de la PFV para su trasplante a la pantalla vegetal perimetral, estos árboles fueron marcados y trasplantados durante el mes de abril. Se han seleccionado ejemplares ya maduros pero jóvenes, con un diámetro de tronco entre 10 y 25 cm aproximadamente, por considerarlos más aptos para el trasplante. Finalmente se han trasplantado 219 ejemplares repartidos por el vallado, con mayor concentración en la mitad norte de este y en la zona junto a la carretera, se han evitado zonas de vía pecuaria y aquellas zonas de menor cota propensas a inundaciones por ser menos aptas para este tipo de árbol.

Situación actual:

No se ha afectado vegetación natural fuera de lo aprobado en el proyecto. Se han trasplantado 219 olivos en el perímetro.



Fotografía 9. Olivos trasplantados.

2.2.5. FAUNA

El objetivo de este control es garantizar la mínima incidencia de las obras sobre la fauna presente en la zona de obras.

De forma previa al inicio de las obras se realizó una prospección de fauna en la que no se localizaron nidos. Durante las visitas a obra tampoco se ha localizado ninguno.

El vallado perimetral se ha instalado utilizando malla cinégetica y dejando un espacio de al menos 20 cm desde el suelo, se han colocado postes para la creación de pasos de fauna, que se completarán en las próximas semanas. Ya se han colocado las placas anticolisión, de manera que queda una placa por vano entre postes, colocadas a diferentes alturas unas de otras.

Se han comenzado a colocar majanos de piedra en la zona sur de la planta utilizando la piedra extraída en el movimiento de tierras, ya están instalados la mayoría de los previstos en el perímetro. Debido a la disposición final de piedras en el área de implantación, y siguiendo las recomendaciones de naturalización de la instalación, se ha planificado la ubicación de varios majanos de mayor tamaño, ubicados de forma estratégica y siguiendo la morfología tradicional de este tipo de estructuras.



Fotografía 10. Vallado perimetral con placas anticolisión.

Se ha realizado seguimiento de avifauna, anotando los avistamientos durante lo recorridos por el entorno de la obra, las especies avistadas este periodo han sido abundantes, destacando por cantidad los cernícalos vulgares, y busardos ratoneros, con presencia también de milanos tanto negros, en época estival, como reales en la invernada, además de , se pueden observar en la siguientes figura:

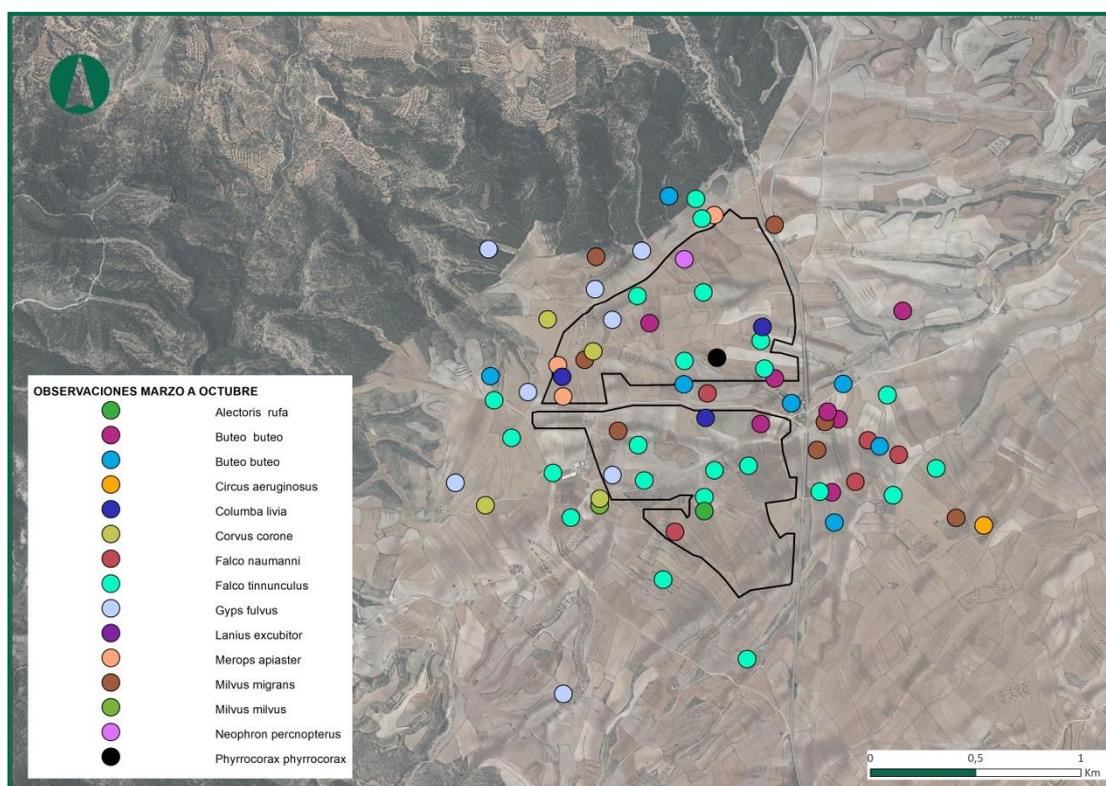


Figura 1. Avistamientos en obra

En la DIA pone “Se instalarán en distintos puntos del perímetro y del interior de la planta fotovoltaica postes posaderos y nidales al objeto de que sean empleados por pequeñas y medianas rapaces. También se instalarán hoteles de insectos sobre base de pallets y tejas nido en el edificio.”

Actualmente se se han colocado 6 postes posaderos, también se han colocando nidales, que constan de una caja nido sobre un poste de madera, se ha colocado uno en cada uno de los vallados (norte y sur). Respecto a las tejas nido en el edificio, los únicos edificios construidos se

encuentran en el interior del perímetro de la subestación eléctrica, dentro del vallado no hay edificaciones con tejado, y las exteriores próximas están en uso por sus propietarios. Se descarta la colocación de tejas nidos en la subestación por motivos de seguridad tanto para las propias aves, que pueden sufrir electrocuciones y choques, como para los elementos de la SET.

Respecto a los hoteles de insectos se ha instalado de uno en cada vallado, situados en las “islas” interiores donde se va a proceder a realizar plantaciones.



Fotografía 11. Majano para reptiles.



Fotografía 12. Majano para reptiles.



Fotografía 13. Posaderos.



Fotografía 14. Nidal.



Fotografía 15. Hotel de insectos en construcción.

Los pasos de fauna previstos en el vallado perimetral ya se han delimitado y se abrirán en las próximas semanas, ya que por motivos de prevención de intrusiones y robos se ha decidido por parte del promotor abrirlos una vez que se el sistema de detección mediante las camaras de seguridad que ya han sido instaladas se encuentre operativo. Se han abierto algunos a modo de prueba.



Fotografía 16. Paso de fauna realizado.

Situación actual:

Se están instalando las medidas complementarias, los majanos para reptiles, posaderos para rapaces, hoteles de insectos, ya han sido colocados, los pasos de fauna se prevé que se completen durante próximo mes.

2.2.6. GESTIÓN DE RESIDUOS

Se ha adecuado un punto limpio para el almacenamiento selectivo y seguro de los residuos peligrosos. Este punto limpio es un contenedor metálico cerrado, con ventilación, que se ubica junto a una caseta utilizada como almacén, que cuenta con varios bidones para recipientes de aerosoles, envases contaminados y para tierras contaminadas.



Fotografía 17. Contenedor residuos peligrosos.



Fotografía 18. Contenedor residuos peligrosos.



Fotografía 19. Contenedores residuos inertes

Se han ido instalando contenedores de gran tamaño para plásticos y para cartón, que se han ido recogiendo y cambiando por otros vacíos, en la última fase de la obra directamente llegaban camiones que cargaban estos residuos además de la madera y se los llevaban en grandes cantidades, llegando a salir más de 5 camiones por día. Actualmente quedan pocos residuos por recoger, y se ha vuelto al sistema de los contenedores, que se van cambiando una vez se llenan. La mayor parte del plástico, cartón y madera ya se ha retirado de la obra. En el exterior de las oficinas hay cubos para la separación de papel, envases y asimilable a urbana.



Fotografía 20. Cubos en el exterior de las oficinas.

La empresa encargada de realizar los trabajos COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., con NIF A09028184 se encuentra dada de alta en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón con número de inscripción **AR/PP – 14412**.

En las visitas a obra realizadas se comprueba la utilización de bandejas de plástico debajo de los grupos electrógenos y envases de combustible para evitar derrames por pérdidas accidentales sobre el terreno.

Situación actual:

Se están terminando de retirar por gestores autorizados los residuos que todavía permanecen en obra.



Fotografía 21. Bandejas para evitar derrames accidentales sobre el terreno.

2.2.7. PROTECCIÓN DEL PAISAJE

El impacto paisajístico se deriva durante la fase de obra del movimiento de tierras, apertura de viales, acopio del material extraído y presencia en la zona de casetas de obra y maquinaria, así como de la presencia de residuos en el emplazamiento. No obstante este impacto es temporal y reversible.

Para minimizar el impacto en la fase de explotación y conseguir una correcta integración paisajística y restauración vegetal, se instalará una franja vegetal alrededor del valado perimetral

Ya se han trasplantado en esta franja 219 olivos extraídos del interior, está previsto realizar el resto de las revegetaciones a comienzos de primavera, ya que es una época más adecuada para el desarrollo de las especies vegetales., en ese momento se instalarán el esto de plantas de la pantalla vegetal prevista.

Se realizarán plantaciones de especies tanto aromáticas como arbustivas, estas plantaciones se ubicarán a tresbolillo distribuidas a lo largo del vallado perimetral entre los olivos ya trasplantados de manera que ocupen toda la franja prevista de 8 m de anchura en torno al vallado perimetral. En las zonas donde, debido a la presencia de caminos públicos, o parcelas agrícolas en uso por sus propietarios, no fuese posible alcanzar la anchura de 8 metros, se plantará la máxima anchura que sea posible.

Esta franja vegetal se realizará con especies propias de la zona (tomillares, romerales, retamas, espino negro, coscoja, carrasca, pino, etc...) mediante las plantaciones al tresbolillo de plantas procedentes de vivero de al menos dos savias en una densidad suficiente.

Situación actual:

Se ha realizado trasplante de olivos, el resto de plantaciones se llevarán a cabo una vez finalice el invierno.

2.2.8. PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Durante la realización de los trabajos de la planta solar fotovoltaica y construcciones anexas, se han adoptado las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la Orden AGM/112/2021, de 1 de febrero, por la que se prorroga transitoriamente la Orden de 20 de febrero de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2015/2016 (publicada el 16 de febrero de 2018), o en la que se encuentre vigente en el momento de la ejecución de las obras.

Se dispone de extintores tanto en la zona de casetas como en la zona de obras. Los restos de poda de los olivos trasplantados se han ido retirando.



Fotografía 22. Extintor junto a contenedores de combustible.



Fotografía 23. Extintor en el interior de las oficinas.

2.3. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO–ARQUEOLÓGICO

La Dirección General de Cultura y Patrimonio ha dictado la Resolución 10 de octubre de 2019 en relación a los resultados de la prospecciones arqueológicas en los terrenos ocupados por el proyecto Parque fotovoltaico “Los Arcos” y SET “Los Arcos” en en T.M. de Andorra (Teruel).

En dicha resolución se indica la obligación de realizar Control y seguimiento arqueológicos de los movimientos de tierra en la parcela donde se ha localizado material cerámico de cronología prehistórica (polígono 23, parcela 274) y parcelas colindantes afectadas directamente por el proyecto (polígono 23, parcelas: 276, 278 y 279).

Los movimientos iniciales de tierra en la citada parcela comenzaron en abril y contaron con la presencia del arqueólogo Raúl Leorza, que cuenta con el permiso correspondiente para dicho Control y Seguimiento arqueológico. No se han detectado nuevos elementos.

Situación actual:

Se ha realizado Control y seguimiento arqueológicos de los movimientos de tierra en la parcela donde se ha localizado material cerámico, sin localizar nuevos restos.

3. RESUMEN

La presencia y participación de la Dirección Ambiental de Obra en el desarrollo de la obra es fundamental para la protección de los valores naturales y prevenir futuros impactos. Así mismo, la sensibilización de las personas que intervienen en la obra es otro punto fundamental en el éxito de la Dirección Ambiental de Obra así como la colaboración e implicación de la Dirección facultativa de la obra.

La obra ha sido ejecutada conforme a los parámetros establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental así como en las resoluciones y autorizaciones de los organismos competentes en la materia y en el plan de vigilancia ambiental.

Se han tomado las medidas oportunas para la protección del patrimonio etnográfico y para evitar derrames accidentales sobre el terreno y para la protección de la vegetación y la fauna.

Se están instalando las medidas complementarias, los majanos para reptiles, posaderos para rapaces, hoteles de insectos, ya han sido colocados, los pasos de fauna se prevé que se completen durante próximo mes.

Con todo lo expuesto en el presente informe, se concluye que, la afección sobre el medio natural durante la construcción de la Planta solar fotovoltaica, desde el comienzo en marzo de 2022 hasta la fecha de redacción del presente informe ha sido leve, no detectándose ningún impacto no considerado previamente.

4. LISTA DE COMPROBACIÓN

PARÁMETRO	ESTADO	OBSERVACIONES
BALIZAMIENTO	OK	Vallado instalado.
CALIDAD DEL AIRE	OK	Sin emisiones ni polvo importantes
CONSERVACIÓN DE SUELOS	OK	Tierra vegetal se acopia. Bandejas antiderrames.
VEGETACIÓN	OK	No se afecta vegetación fuera de la superficie de implantación.
FAUNA	EN PROCESO	En prospección previa no se localizaron nidos. Tampoco durante la obra. Medidas complementarias implementadas pendiente de los pasos de fauna.
GESTIÓN DE RESIDUOS	OK	Preparado punto limpio de R.P. Recibidos contenedores de plástico y de cartón. Se van retirando según se llenan. Terminando la limpieza completa de la instalación.
PAISAJE	EN PROCESO	Pantalla vegetal planificada para la época más favorable en febrero-marzo, ya se han trasplantado olivos.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	OK	Extintores ok.
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO	OK	En las parcelas sujetas a control arqueológico se ha contado con la presencia del arqueólogo Raúl Leorza.

5. EQUIPO REDACTOR

El presente informe cuatrimestral ha sido elaborado en el mes de noviembre de 2022, por la técnico que lo suscribe:

NOMBRE	TITULACIÓN	DNI	FIRMA
Eva Vallespín Gracia	Ambientóloga	72979938H	

Zaragoza, a 28 de noviembre de 2022.

El presente documento puede incluir información sometida a derechos de propiedad intelectual o industrial a favor de LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L. LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L no permite que sea duplicada, transmitida, copiada, arreglada, adaptada, distribuida, mostrada o divulgada total o parcialmente, a terceros distintos de la organización promotora de este proyecto, ni utilizada para cualquier uso distinto del de su evaluación de impacto ambiental para el que se ha preparada, sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de LUZ de Gestión y Medio Ambiente, S.L.